

	<p align="center">Pruebas de Acceso los Estudios Universitarios de Grado Castilla y León</p>	<p align="center">GEOLOGÍA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p> 
---	---	---------------------------------------	--

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

- 1) Cada pregunta tendrá una calificación máxima de 1 punto excepto la primera que vale 4. Si la pregunta consta de varios apartados, se indica en cada caso la puntuación máxima para cada uno de ellos. La nota del ejercicio será la suma aritmética de las calificaciones obtenidas en las ocho preguntas.

- 2) Como norma general se valorará en cada pregunta el grado de conocimiento de los estándares relacionados con ella, así como la claridad y precisión de las definiciones, conceptos y razonamientos solicitados.

- 3) Se valorará positivamente la realización correcta de dibujos y esquemas que se soliciten, así como de aquellos que el alumno aporte para una mejor explicación de los estándares evaluados.